

Córdoba, 29 de setiembre de 2014

VISTO:

La nota elevada por la señora Directora del Departamento de Personal y Sueldos, solicitando la rectificación de la Resolución Decanal N° 648/2014,

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consigno incorrectamente la renuncia del Esp. Bertoldi al cargo de Profesor Adjunto DS, a partir del 13 de mayo de 2014; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar la Resolución Decanal N° 648/2014 de la siguiente manera:

Donde dice: a partir del 13 de mayo del 2014.

Debe decir: a partir del 15 de abril del 2014.

Art. 2.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1005/2014

mc



Mgter. MARCELO A. SÁNCHEZ  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas